

PROYECTO RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos pertinentes, informe a esta Honorable Cámara de Diputados sobre las siguientes cuestiones en el marco de sus competencias:

- a) Indicar las estimaciones sobre reservas en dólares que contará el Banco Central de la República Argentina, para el período marzo a septiembre inclusive.
- b) Detallar las estimaciones sobre las necesidades de importación de gas, indicando los valores en m3 y en dólares.
- c) Señalar las proyecciones pertinentes a la liquidación de divisas por parte del sector agroexportador, indicando mes y monto.
- d) Frente a la situación de no contar con las divisas suficientes para garantizar el pago de las importaciones de gas licuado a los valores actuales conforme el contexto internacional: ¿qué medidas se tomarían para compensar tal déficit de divisas?
- e) Frente al escenario de que Argentina no cuente con el gas suficiente para el suministro a empresas y hogares: ¿qué medidas se adoptarían para compensar el faltante de gas?
- f) Para el caso de que se limite o corte el suministro de gas a las empresas, pudiendo conllevar tal medida la limitación de producción o interrupción de producción: ¿Qué medidas considera realizar el Gobierno nacional frente a que se produzcan despidos por tal situación?; ¿Qué medidas adoptaría si por ello se producen faltantes de productos intermedios?
- g) Respecto al escenario de faltante de gas: ¿Cómo se garantizaría el funcionamiento pleno de los medios de transporte?
- h) Indicar, frente al escenario de faltante de gas: ¿cuál sería el mecanismo de generación eléctrica para la parte del sistema que se abastece con gas?
- i) Si las medidas a tomar serían como las anunciadas en el complejo sojero:
 ¿Cómo prevé el Gobierno nacional que reacciones en respuesta el sector agropecuario?, a su vez, ¿si no considera que tales medidas conllevaran a



la reducción de la producción y por ende a aumentos en los precios vinculados al sector alimenticio?

- j) Si las medidas adoptadas conllevan al incremento de precios, considera el Gobierno nacional ¿volver a poner precios máximos?, y si la respuesta fuera afirmativa ¿prevé el Gobierno que esa medida posiblemente derivaría en una situación de desabastecimiento?
- k) Frente al escenario de carencia de gas durante el invierno para el uso residencial y/o para el complejo productivo; sin transporte, con cierre de establecimientos; aumentos de precios de alimentos y con desabastecimiento de otros productos: ¿Cómo supone el Gobierno nacional que reaccionará la ciudadanía argentina?
- I) Indicar detalladamente, que previsiones tiene el Gobierno nacional para evitar un estallido social.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

- 1. Cristian Ritondo
- 2. Omar De Marchi
- 3. Graciela Ocaña
- 4. Marcela Campagnoli
- 5. Margarita Stolbizer
- 6. Laura Rodríguez Machado
- 7. Karina Banfi
- 8. Fernando Iglesias
- 9. Ana Clara Romero
- 10. Alberto Asseff
- 11. Danya Tavela
- 12. Carlos Zapata
- 13. Francisco Sanchez
- 14. Matías Taccetta



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de público conocimiento que recientemente el Secretario de Energía, Darío Martínez, le envió una carta a Martín Guzmán para reclamar porque no le entregó dinero para pagar gas, gasoil y otros combustibles, manifestándose con total claridad que el país se expone al riesgo de no tener energía en invierno por la crisis mundial y cuestiones locales.

En los próximos meses enfrentaremos ciertos y claras situaciones, una no solo hay un riesgo importante de incumplimiento del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en materia de aumento de tarifas y reducción de los subsidios para recortar el déficit primario fiscal, sino que también el problema es el peligro de ni siquiera contar con el gas ni la energía eléctrica.

El escenario es crítico, la situación energética que atraviesa el País es compleja por la escases de dólares para pagar las importaciones del gasoil que se utiliza en las usinas termoeléctricas ni para abonar los barcos con Gas Natural Licuado (GNL) que en el invierno deberían entrar a los puertos bonaerenses de Escobar y Bahía Blanca.

Según se puede subrayar de algunos informes realizados por especialistas, se han proyectado según precios que se manejan en el mercado de futuros, el país debería destinar unos U\$S 5.000 millones en invierno solo por el LNG. A eso se debe sumar el gas de Bolivia y los combustibles líquidos (gasoil y fuel oil).

En ese contexto, se da la situación en la cual el Gobierno acusa de especulador al campo. Un sector en el cual, fruto de decisiones del propio gobierno enfrenta baja rentabilidad por la gran presión tributaria.

Asimismo, según trasciende las estimaciones mostrarían que los dólares que ingresar gracias al sector del campo no compensan la salida de dólares para importar gas.

Según surge de una publicación¹ reciente, que en 2021 sembrar trigo en un campo de la zona núcleo generó una pérdida de U\$S 17 por hectárea, para la campaña 2022 se espera una pérdida de U\$S 58 por hectárea. Algo parecido sucede con el maíz, la expectativa de rentabilidad para la campaña 2022/2023 cae considerablemente respecto a la proyectada en el año 2021/2022.

 $^{^1\} https://notiar.com.ar/index.php/economia/118140-el-campo-no-tendra-los-dolares-que-necesita-el-gobierno-por-salvador-di-stefano$



En el contexto señalado se desprende que para la campaña 2022/23 el único cultivo que dejaría una rentabilidad interesante es la soja, pero sabiendo el Gobierno nacional y el productor que la soja en Uruguay se vende a U\$S 650 y el productor recibe ese monto, en Argentina se vende a U\$S 650 y el productor recibe U\$S 240 la tonelada.

A su vez, el Gobierno dispuso, con la publicación del decreto 131/20, por el cual tanto la harina como el aceite de soja, los dos principales productos de exportación del complejo sojero argentino, pasarán a tributar dos puntos más hasta alcanzar el 33%, equiparándose con la alícuota que paga el poroto.

Sería ciertamente extenso desarrollar la situación que viene transitando nuestro país durante este Gobierno nacional, las preguntas apuntan a obtener respuestas certeras de políticas factibles y sobre escenarios reales.

No esperamos respuestas que se orienten a que todo depende de la dureza o benevolencia del clima (la demanda de gas natural de los hogares se dispara en invierno hasta quintuplica el consumo promedio de verano); o rezar a la lluvia, ya que en los últimos años escasearon las precipitaciones donde nacen los ríos Paraná y Uruguay, que abastecen a las represas hidroeléctricas Yacyretá y Salto Grande; y en el Comahue, región donde están Alicurá, El Chocón y otras grandes represas, que aportan la energía más barata del sistema.

Por lo hasta aquí expuesto solicito a mis colegas que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

- 1. Cristian Ritondo
- 2. Omar De Marchi
- 3. Graciela Ocaña
- 4. Marcela Campagnoli
- 5. Margarita Stolbizer
- 6. Laura Rodríguez Machado
- 7. Karina Banfi
- 8. Fernando Iglesias
- 9. Ana Clara Romero
- 10. Alberto Asseff
- 11. Danya Tavela
- 12. Carlos Zapata



- 13. Francisco Sánchez
- 14. Matías Taccetta